



**NOTA DE PRENSA N° 132-2017-GR.CAJ/DC.RR.PP.**

## **Consejo Regional priorizó Procompite por 4 millones**

El Consejo Regional aprobó por unanimidad el dictamen respecto al "proyecto de acuerdo regional de implementación del Procompite 2017 al 2018", por un monto de 4 millones (2 millones para el 2017 y 2 millones para el 2018).

Gladis Ochoa, Sub Gerente de Promoción Empresarial, sostuvo que el objetivo es que las organizaciones campesinas debidamente constituidas puedan concursar con sus planes de negocios ante el Gobierno Regional para mejorar la competitividad de las cadenas productivas de: maíz morado, café, artesanía, cacao, acuícola derivados lácteos, amíñales menores, producción lechera, etc.

Se busca la gestión empresarial de los productores y el desarrollo de capacidades en los sectores productivos, orientar inversión público - privada para la dotación de infraestructura de servicios y comercialización, en las zonas con potencial productivo y con énfasis en la zona rural.

Además, fomentar la transformación de la producción para dar valor agregado y generar empleo productivo, promoción de la calidad, la cantidad y la continuidad de la producción para la inserción competitiva en los mercados; de acuerdo a lo establecido en el Plan Bicentenario 2021, Plan de Desarrollo Regional Concertado Cajamarca 2021 y el Nuevo Modelo de Desarrollo.

Los consejeros saludaron la medida de implementar el Procompite regional que permitirá ayudar inmediatamente a las familias organizadas y de bajos recursos económicos con el financiamiento de los planes de negocios para mejorar su producción económica de los campesinos.

Asimismo, acordaron la transferencia de bienes en el marco del Procompite 2014 a favor de los agentes económicos organizados.

***Cajamarca, 05 de abril de 2017***

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS***  
***GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA***